



M E M O R I A D E S C R I P T I V A

para una patente de invención por veinte años, por " Procedimiento para recubrir cintas de hierro de una masa protectora contra el orín ". a favor de don Christian R Ö T Z E I y don Georg K R U G, residente en Köln, Ubierring, 9 y Gelsenkirchen, Rheinische Strasse, 69 (Alemania), respectivamente.

==:==:==:==:==:==:==:==:==:==:==:==:==

El invento tiene por objeto el recubrir la cinta de hierro al salir de los rodillos de la laminadora, o sea aun incandescente o por lo menos caliente, de una masa grasa u oleaginoaa en su superficie y la cual por el calor propio del hierro se fija al fuego sobre ella y constituya así una protección eficaz contra el orín. Esta protección es mas eficaz que el engrasado de la cinta en estado frío. Por el

hecho de que se aprovecha el calor propio de la cinta al salir de la laminadora. Además también se suprime todo proceso especial de trabajo, pues el movimiento de la cinta de hierro procedente de la laminadora se utiliza para ponerla en contacto con la masa protectora que se ha de aplicar.

Describiremos el procedimiento con referencia al adjunto dibujo que ilustra a título de ejemplo una forma de ejecución.

Por a se indica la cinta de hierro procedente directamente de la laminadora y que se mueve en dirección de la flecha. Esta cinta conducida con preferencia a través de los rodillos b y c, se hace pasar a través de un depósito d que está lleno de la masa protectora a aplicar. Las ranuras de paso pueden cerrarse para que no salga ningún exceso de masa protectora por medio de labios de asbesto f y g de una manera suficiente.

La cinta a que penetra en la masa estando aun incandescente o por lo menos caliente, se recubre de esta masa, que bajo el influjo del considerable calor se fija firmemente sobre la cinta al fuego y luego con la capa aplicada abandona al depósito b y después se almacena o se apila por ejemplo enrollada, de cualquier manera. Los gases ascendentes al calentarse la masa protectora se evacúan por la captación de gases h.

Al comenzar el proceso la diferencia de temperatura entre la cinta de hierro incandescente o por lo menos muy caliente y la masa protectora que se ha de aplicar es en algunas circunstancias tan grandes que tiene lugar un temple o apagado del hierro que pudiera ser inconveniente y que también pudiera dificultar la adhesión de la masa. Por este motivo es conveniente calentar dicha masa por lo menos



1928

al principio del proceso, pues despues su ulterior caldeo tiene lugar por el propio calor del hierro. Para el caldeo previo puede preverse un mechero i por debajo del depósito d que se hará de metal. Para impedir un recalentamiento demasiado enérgico y aun la combustión de la masa grasa al paso de la cinta incandescente de hierro, la caja que contiene la masa se puede enfriar exteriormente o por un serpiente interior o por otro medio análogo.

Como se ha dicho la masa protectora es grasosa u oleaginosa, pudiéndose hacer por ejemplo con aceite de máquinas aunque se presta menos que una masa de grasa o aceite de una cierta consistencia. Ha dado buenos resultados una mezcla por ejemplo de aceite de máquinas de aceite para cilindros y de grasa consistente.

N O T A . -

Descrito suficientemente el presente invento lo que se declara como de novedad e invención propia, son las siguientes reivindicaciones:

^a
1-. Un procedimiento para recubrir de una protección contra el orín cintas de hierro gracias al contacto con aceite o grasa a elevadas temperaturas (especialmente por inmersión), caracterizado porque la cinta de hierro inmediatamente despues de salir de los rodillos de la laminadora se pone en contacto con aceite o grasa.

^a
2-. Un procedimiento según lo reivindicado en el punto 1, caracterizado porque la cinta de hierro con el calor remanente de la laminación se hace pasar a traves de aceite o grasa.



3^a. Un procedimiento según lo reivindicado en los puntos 1 y 2, caracterizado porque el aceite o la grasa poseen una cierta consistencia.

4^a. Procedimiento para recubrir cintas de hierro de una masa protectora contra el orín.- Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva y se ilustra con los dibujos que a la misma se acompañan.

Consta esta memoria de cuatro páginas foliadas y escritas por una sola cara.

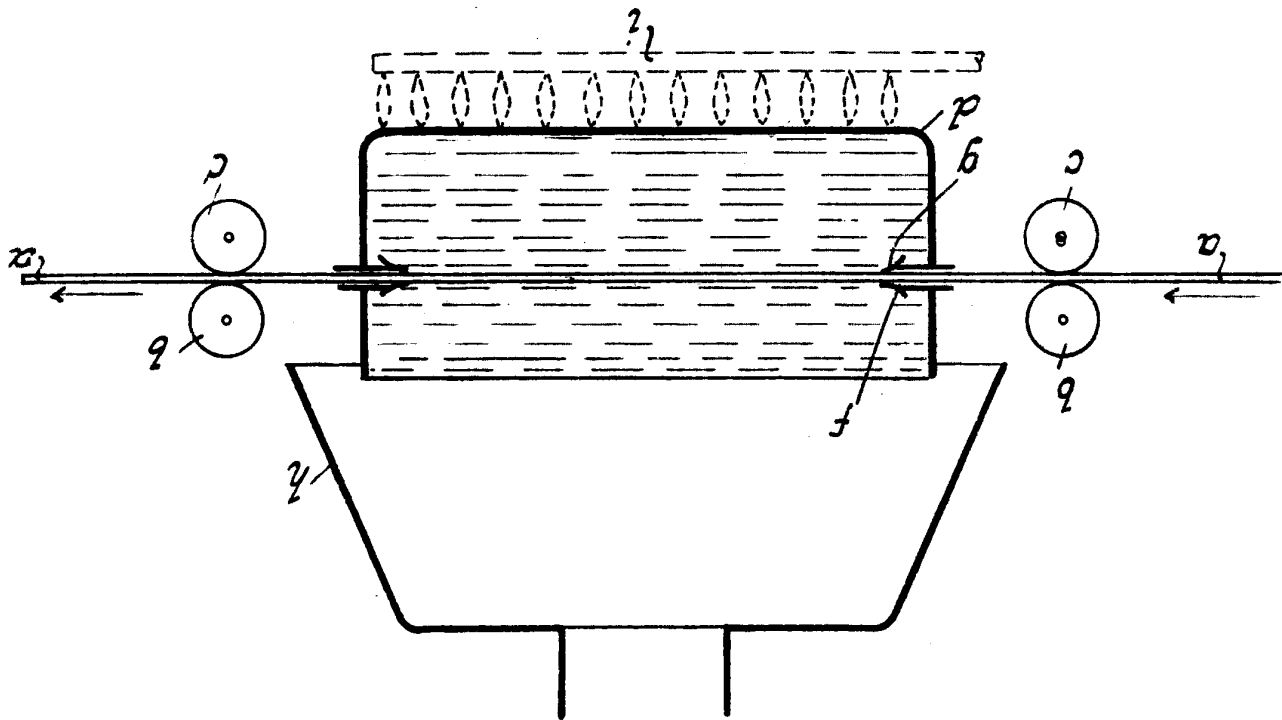
Madrid, 20 de enero de 1928.

Leocadio López y López.-

P.P./

A handwritten signature in dark ink, which appears to be 'Leocadio', written over a horizontal line.

106038



ESCALA VARIABLE
LEOCAT LÓPEZ
P. R. *Crane*